



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 11 MAY 2023

VISTO, El expediente ID N° 8.147.046 mediante el cual el Comité Académico de la carrera "*Especialización en Docencia Universitaria*", propone actualizar el cuerpo docente de dicha carrera, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución C. S. N° 1124/2021 se aprueba el cuerpo docente para el dictado de la carrera en esta Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario "*Estudio Comparado de organizaciones y curriculas universitarias.*"

Que el docente propuesto reúne los antecedentes necesarios para el dictado del seminario.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la misma y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto dela Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación del Mg. Franco Gatti – DNI 35.999.638, al cuerpo docente de la carrera "*Especialización en Docencia Universitaria*" que se dictan en esta Facultad Regional Rosario, para el dictado del seminario "*Estudio Comparado de organizaciones y curriculas universitarias.*".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

268

UTN
FRRo
GC
LR

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

  
Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
Secretario Académico